INPEC

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
JULIO 2024

DEPENDENCIA: Subdirección de Atención Psicosocial

FECHA INFORME:

Día: 12 Mes: Agosto Año: 2024

CONTRATO DE CONSULTORIA 098/2024

FECHA FIRMA: Día: 04 Mes: Julio Año: 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

DISEÑAR EL MODELO DE SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO INTEGRAL (PROGRAMAS PSICOSOCIALES CON FINES DE TRATAMIENTO, ACTIVIDADES DE TRABAJO, ESTUDIO Y ENSEÑANZA, PROGRAMA PARA LA PPL REINCIDENTE Y LA PPL CON MEDIDA DE PRISIÓN DOMICILIARIA), QUE INCLUYA LAS HERRAMIENTAS Y PROTOCOLOS DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LOS RESPONSABLES DE SU IMPLEMENTACIÓN Y REALIZAR EL PILOTAJE DE LOS PROGRAMAS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO PARA LA PPL CON MEDIDA DE PRISIÓN DOMICILIARIA Y LA PPL REINCIDENTE, VIRTUALIZANDO SUS CONTENIDOS A TRAVÉS DE UN ENLACE EN LA PÁGINA DEL INPEC

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO:

Día: 15 Mes: Julio Año: 2024

AVANCE CONTRATO:

17 días hasta el 31 de julio 2024

Porcentaje 11 %.

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X . Sí ___.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

_____

_____.

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:

No ___. Sí X .

- ✓ Reunión inicial el 17 de julio de 2024 con la participación de la empresa consultora Fundación Amilcar Guido Vida Digna y la supervisora del contrato Subdirectora de Atención Psicosocial, de acuerdo acta de inicio con fecha 15 de julio de 2024; esta reunión queda con registro en el acta N°517 la cual tuvo como objeto realizar presentación del equipo de trabajo de la fundación, establecer fecha de cronograma de inicio , presentación de los funcionarios del comité de evaluadores técnicos por parte de la supervisión del contrato, socialización de normatividad y documentos conceptuales para revisión del contratista, coordinar acciones a seguir para la ejecución del contrato, revisión de actividades del contrato y fechas previstas, revisión de las fechas de entrega del plan de trabajo, cronograma para la ejecución del contrato de acuerdo con las obligaciones contractuales.
- ✓ Reunión 24 de julio de 2024 se realiza reunión para aprobación del Cronograma entregado por la fundación el día 23 de julio, el cual es aprobado por la supervisión y evaluadores técnicos del contrato.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ___. Sí X .

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDADES	MESES				
	1	2	3	4	5
Diseñar el modelo de seguimiento a los programas de tratamiento penitenciario integral (programas psicosociales con fines de tratamiento, programas de trabajo, enseñanza, programas de reincidencia y prisión domiciliaria)					
Realizar pilotaje y diseñar el curso virtual para la PPL reincidente e integrar en un enlace en la página del INPEC.					
Realizar pilotaje y diseñar el curso virtual para la PPL condenada con medida de prisión domiciliaria e integrar en un enlace en la página del INPEC.					

CRONOGRAMA DE TRABAJO ESPECIFICADO POR ETAPAS

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ENTREGABLES	TIEMPO DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA PROGRAMADA	FECHA DE RECIBIDO	OBSERVACIONES
1.Diseñar el modelo de seguimiento a los programas de tratamiento penitenciario integral (programas psicosociales con fines de tratamiento, programas de trabajo, enseñanza, programas de reincidencia y prisión domiciliaria)	1.1.Documento impreso con la propuesta del diseño de una estrategia de trabajo para la elaboración del modelo de seguimiento a los programas de tratamiento penitenciario integral (programas psicosociales con fines de tratamiento, actividades de trabajo, estudio y enseñanza, programa para la PPL reincidente y la PPL con medida de prisión domiciliaria), en una muestra representativa de ERON y PPL que contenga cronograma, metodología e instrumentos.	20 días calendario después de la firma del acta de inicio. (8 días para la entrega del cronograma, 12 días para metodología e instrumentos).	1ra: 23 julio de 2024. 2da: 6 de agosto de 2024	1ra: 23 julio de 2024.	Entregado dentro del tiempo.
	1.2. Documento técnico, el manual e instructivo, en físico y digital (versión final aprobada de acuerdo con las revisiones referenciadas en	cinco (5) meses	Diciembre 15 de 2024	Actividad no iniciada	Actividad no iniciada

	la ficha técnica) del modelo de seguimiento a los programas de tratamiento penitenciario integral, que incluya las herramientas y los protocolos de acompañamiento técnico a los responsables de la implementación de los mismos de acuerdo con lo contenido en los numerales 1.1.1 al 1.1.7. del punto "REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS EXIGIDOS". 1.3. Instrumento de evaluación para los planes de tratamiento penitenciario de la población privada de la libertad, que contiene el sistema de oportunidades (programas de atención social y Tratamiento penitenciario) de acuerdo con lo contenido en el numeral 1.1.11 del punto "REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS EXIGIDOS".				
2. Realizar pilotaje y diseñar el curso virtual para la PPL reincidente e integrar en un enlace en la página del INPEC.	2.1. Documento impreso con la propuesta del diseño de una estrategia de trabajo para la elaboración de la prueba piloto en una muestra de Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional seleccionados que contenga cronograma, metodología e instrumentos.	20 días calendario después de la firma del acta de inicio. (8 días para la entrega del cronograma, 12 días para metodología e instrumentos).	1ra: 23 julio de 2024. 2da: 6 de agosto de 2024	1ra: 23 julio de 2024.	Entregado dentro del tiempo.
	2.2.Documento técnico escrito (versión final aprobada de acuerdo con las revisiones referenciadas en la ficha técnica) con los resultados de la prueba piloto de acuerdo con lo contenido en los numerales 2.1.1 y 2.1.2. del punto	cinco (5) meses	Diciembre 15 de 2024	Actividad no iniciada	Actividad no iniciada

	"REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS EXIGIDOS". 2.3. Documento que contenga las metodologías y las estrategias de enseñanza a adoptar en el curso virtual desarrollado y las metodologías de evaluación, si las hay (versión final aprobada de acuerdo con las revisiones referenciadas en la ficha técnica). Curso virtual para la PPL reincidente integrado en un enlace en la página del INPEC. (Scorm y copias de seguridad en versión final del curso).				
3. Realizar pilotaje y diseñar el curso virtual para la PPL condenada con medida de prisión domiciliaria e integrar en un enlace en la página del INPEC.	3.1. Documento impreso con la propuesta del diseño de una estrategia de trabajo para la elaboración de la prueba piloto en una muestra de Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional seleccionados que contenga cronograma, metodología e instrumentos.	20 días calendario después de la firma del acta de inicio. (8 días para la entrega del cronograma, 12 días para metodología e instrumentos).	1ra: 23 julio de 2024. 2da: 6 de agosto de 2024	1ra: 23 julio de 2024.	Entregado dentro del tiempo.
	3.2. Informe técnico escrito (versión final aprobada de acuerdo con las revisiones referenciadas en la ficha técnica) los resultados de la prueba piloto de acuerdo con lo contenido en los numerales 3.1.1 y 3.1.2. del punto "REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS EXIGIDOS". 3.3. Documento que contenga las metodologías y las estrategias de enseñanza a adoptar en el curso virtual desarrollado y las metodologías de	cinco (5) meses	Diciembre 15 de 2024	Actividad no iniciada	Actividad no iniciada

	evaluación, si las hay. (versión final aprobada de acuerdo con las revisiones referenciadas en la ficha técnica) Curso virtual para la PPL con medida de prisión domiciliaria integrado en un enlace en la página del INPEC. (Scorm y copias de seguridad en versión final del curso)				

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ___. Sí _X_.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

- Presentación del cronograma de trabajo el día 23 de julio de 2024, enviado mediante correo electrónico y aprobado mediante acta 541 del 24 de julio de 2024.

O.T RAQUEL L. CARDENAS GRANADOS
Subdirectora (C) Atención Psicosocial
Supervisora del Contrato 098 de 2024.

Anexos:

- Acta de Inicio contrato 098
- Acta N° 517 de fecha 17 de julio de 2024. dos 23) folios
- Cronograma Contrato 098
- Acta N°541 de fecha 24 de julio de 2024. dos 23) folios

Revisado por: Gigliola Alexandra Vargas-Coordinadora Grupo de Tratamiento
Elaborado por: Andrea Marulanda -Profesional Especializado - GRUTA
Fecha de elaboración: 12/08/2024
Archivo: C:\Users\NMARULANDAQ\Documents\PROYECTO DE INVERSION 2022-2027\EJECUCION 2024